

sociedad

La SGAE se querellará contra internautas

R. M., Madrid

La Sociedad General de Autores (SGAE) anunció ayer que interpondrá una querrela contra las cuatro asociaciones que le han presentado una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción por un delito de estafa, apropiación indebida y fraude en las subvenciones. Se trata de la Asociación de Internautas (AI), la Asociación de Usuarios de Internet (AUI), la Asociación Española de Pequeñas y Medianas Empresas de Informática y Nuevas Tecnologías (APEMIT) y la Asociación Española de Hosteleros Víctimas del Canon (VACHE).

La SGAE asegura que formulará la querrela contra los responsables de estas entidades por denuncia falsa y les demandará por reiteración en la misma actuación por la que ya han sido condenados en el pasado.

La denuncia de las asociaciones de internautas señala que directivos de la SGAE han obtenido presuntamente una serie de beneficios económicos a través de la creación de una trama de sociedades limitadas que se financian de los fondos procedentes de la recaudación de derechos de autor, pese a que la SGAE, como entidad de gestión colectiva, está obligada por ley a no ejercer actividades con ánimo de lucro. En este sentido, la SGAE recuerda que la AI fue condenada por difamación en 2005.

Se vende pueblo entero

Una localidad argentina con 800 habitantes, escuela e iglesia sale a subasta por el impago de una hipoteca con el BBVA

JORGE MARIRODRIGA
Buenos Aires

La justicia es ciega, y en ocasiones sorda, y así se explica que un pueblo de 800 habitantes de la provincia argentina de Córdoba (en el centro del país) vaya a ser subastado casi en su totalidad ante el impago de una hipoteca suscrita hace años con un banco que en la actualidad es propiedad del español BBVA. Los vecinos han pedido tiempo para negociar y han ofrecido como garantía la futura cosecha de aceitunas pero un juez de Buenos Aires ha decidido culminar la demanda por impago presentada en 1996 por el entonces Banco Francés haciendo caso omiso de las protestas vecinales y el escándalo originado en todo el país.

Así a las ocho de la mañana (hora local) del próximo 18 de diciembre saldrán a la venta 2.216 hectáreas cultivadas pertenecientes a la empresa Olivares y Viñedos de San Nicolás. El problema es que en el lote hay 20 hectáreas correspondientes al pueblo de Olivares de San Nicolás donde residen 500 de los 800 vecinos del pueblo y, para empeorar las cosas, se encuentran construidos la escuela, el ambulatorio médico, la comisaría de fútbol, el campo de deportes y hasta la iglesia. "Los vecinos están desesperados. Les sacan lo poco que tienen", señalaba ayer Manuel Díaz, jefe comunal de la población.

El problema jurídico se produce porque la empresa propietaria del terreno donó 20 hectáreas al Gobierno provincial para que allí se construyeran viviendas —y así



- 800 habitantes
- 2.216 hectáreas salen a subasta por impago de hipoteca (280.000 euros de préstamo en su momento) de la firma Olivares y Viñedos de San Nicolás.
- Al lote pertenecen 20 hectáreas con:
 - 70 casas
 - La iglesia
 - 500 habitantes
 - La comisaría
 - La escuela
 - El dispensario médico

EL PAÍS

Los vecinos ofrecen como garantía la futura cosecha de aceitunas

surgió el pueblo de Olivares—, pero el terreno está incluido en la escritura de la hipoteca que ahora debe ser ejecutada. Los habitantes de Olivares argumentan que no se pueden subastar propiedades del Estado, como por ejem-

plo la escuela y la comisaría, y se han ofrecido a comprar al menos la tierra en la que viven.

Las tierras subastadas suponen casi la única fuente de trabajo de la población y además no son ni mucho menos baldías. En Olivares se encuentra la mayor plantación del mundo de olivos orgánicos con una producción anual que puede alcanzar los 7 millones de kilos de aceitunas.

Negociación

El presidente de la empresa, Jorge Pierrestegui, ha asegurado que está en marcha una negociación con el BBVA para saldar la deuda mediante el pago al contado de unos 560.000 euros y otros 140.000 con la próxima cosecha dentro de pocos meses—el hemisferio austral está al final de la primavera— y ha calificado de "maldad" la orden de ejecución dictada por el juez porteño dado que, según él, sería posible alcanzar un acuerdo la próxima semana. La empresa lleva presente en la zona desde 1930 y posee unas 9.000 hectáreas en total. Desde el BBVA se destaca que de producirse un acuerdo no tiene por qué haber subasta.

La posesión de la tierra es un asunto conflictivo en Argentina, donde abundan los ejemplos de utilización ilícita de tierras fiscales (públicas) vendidas sin permiso a privados. Este caso es el contrario: un terreno privado cedido a una administración pública, el gobierno de Córdoba, sin que se haya regularizado documentalmente dicha cesión, lo que deja a los habitantes a merced de un complicado proceso legal.

El Congreso rechaza despenalizar el 'cannabis'

EFE, Madrid

Llevar *cannabis* en público seguirá siendo una infracción. La Comisión de Interior del Congreso rechazó ayer una proposición no de ley presentada por el grupo parlamentario de IU-ICV en la que solicitaba la despenalización de la tenencia y consumo de pequeñas cantidades de esta sustancia en la vía pública.

La proposición reclamaba la supresión del artículo 25 de la ley orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana (conocida como *ley Corcuera*) al entender que la legislación "prohibicionista y represora" de las últimas décadas se ha manifestado "ineficaz". Fue rechazada por 35 votos en contra y uno a favor, la representante de IU-ICV Isaura Navarro. El PSOE argumentó que, más que la despenalización, es conveniente "prevenir desde los comienzos".

Para IU-ICV —que aportó 18.000 firmas a favor de la proposición— el Estado, que acepta el consumo de algunas drogas como el alcohol o el tabaco, mantiene una postura "hipócrita" que impide a los ciudadanos decidir sobre una cuestión "estrictamente personal".

Ana Belén Vázquez, diputada del Partido Popular, manifestó ayer su desacuerdo con la propuesta y declaró que la despenalización del consumo de drogas en España sería un "genocidio".

ASUNTOS SOCIALES

'Cheque bebé' de 3.500 euros sólo para rentas bajas

La Federación Española de Familias Numerosas critica que la ayuda extra que recibirán por el nacimiento de un bebé esté condicionada a la renta, en lugar de ser universal para todas las familias. El Gobierno anunció 2.500 euros por cada niño que naciera a partir del 1 de julio, el llamado *cheque bebé*. Esta cantidad se completó con 1.000 euros más para las familias numerosas, monoparentales o en caso de madres con discapacidad. Pero estos 1.000 euros adicionales serán sólo para aquellas familias que acrediten una renta anual no superior a los 11.000 euros, una cuantía que se incrementará en un 15% por cada hijo a partir del segundo. Las familias numerosas lamentan que esta ayuda no sea universal, como los 2.500 euros. Consideran que la renta impedirá que muchas perciban los 1.000 euros. Se sienten, dicen, engañados.— EL PAÍS



Belarmino García, consejero delegado de Vocento. / EFE

COMUNICACIÓN

Vocento presenta su plan estratégico

Creer en el mercado de prensa escrita y en el segmento de Internet es el objetivo que se ha marcado el grupo Vocento. Su consejero delegado, Belarmino García, presentó ayer un plan estratégico que tendrá una vigencia de tres años. En el terreno empresarial, el grupo de comunicación mirará al cliente y a los mercados y, en cuanto a los contenidos, abordará la convergencia de las redacciones de papel y *online*. En la nueva cúpula directiva, Iñaki Arechabala será responsable de medios locales, José Manuel Vargas estará al frente de los nacionales (*Abc*, Punto Radio, Net TV, Veralia, Onda 6, Taller de Editores) y Fernando Samaniego gestionará los nuevos mercados (el diario gratuito *Qué!* y los portales verticales).— R. G. G.

EDUCACIÓN

90 millones de euros contra el fracaso escolar

El Ministerio de Educación ha anunciado un nuevo programa para combatir el fracaso escolar y frenar el abandono de los estudios al acabar la etapa obligatoria. El Gobierno recibirá los proyectos y los financiará en un 40%. El resto corre por cuenta de las comunidades autónomas. En total, se distribuirán 90,5 millones de euros. Los proyectos serán distintos de los que ya estén en marcha en los centros educativos para paliar las dificultades de los alumnos. En este caso se trata de atajar el fracaso en primaria para entrar en secundaria sin lastre académico y también para evitar el abandono escolar temprano, sin haber completado la secundaria no obligatoria, es decir, el bachillerato o la FP de grado medio, una asignatura en la que España suspende. También se pretende que todos salgan de la etapa obligatoria con el título correspondiente.— EL PAÍS

VIOLENCIA SEXUAL

Detenidos dos niños por violar a una menor

Dos niños, de ocho y nueve años, se encuentran en centros de detención por el secuestro y violación de una menor, de 11, en Georgia (EE UU). El fiscal dijo que no podrían ser acusados de delitos graves, pero sí de actos de delincuencia, que les llevarían a pasar hasta cinco años en un reformatorio.— EP

RADIO-TELEVISIÓN

El ente balear Ib3 reduce su presupuesto

La radiotelevisión balear, IB3, creada por el PP en 2005, arrastra una deuda de 138 millones de euros. Este año tiene un presupuesto de 83 millones y la mayoría de centro izquierda lo rebajará a 58 para 2008. El PP critica la "politicización" y el Gobierno aplaudía la independencia de los informativos.— A. M.